

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO**

Encargos por Derecho Preferencial en una Vacante Definitiva de Carrera Administrativa

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER	
Denominación	Código	Grado		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	10	COLEGIO SAN LUIS GONZAGA - EL CARMEN DE CHUCURI	
<b>PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER</b>				
Responder por los procesos organizacionales de la institución a través del desarrollo de actividades administrativas, orientados al cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Educativo Institucional.				
<b>REQUISITOS DE ESTUDIOS</b>	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.		<b>EXPERIENCIA</b>	30 meses de experiencia laboral.
<b>ALTERNATIVAS</b>				
<b>REQUISITOS DE ESTUDIOS</b>	SIN		<b>EXPERIENCIA</b>	SIN

**NOTA 1:** EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

**NOTA 2:** EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

**NOTA 3:** LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

**NOTA 4:** LA PRESENTE PUBLICACION SE EFECTUA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO SINDICAL PROTOCOLIZADO MEDIANTE DECRETO 0231 DEL 03 DE AGOSTO DE 2015

  
CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO  
SECRETARIO GENERAL

  
BENJAMÍN GUTIÉRREZ SANABRIA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Revisó: INÉS ANDREA AGUILAR ALDANA  
Proyectó: Sandra Milena Carrillo

FECHA DE FIJACIÓN 21 DIC 2016

POR CINCO (5) DIAS HÁBILES